

# Las 7 medidas de los afectados para mejorar Madrid Central

El documento ha sido elaborado por el conjunto de organizaciones empresariales, asociaciones de autónomos y representantes vecinales, de los colegios y familias numerosas afectados por el proyecto.



Manifestación de afectados por Madrid Central / Jesús G. Fera

E. Lunar. Madrid. 12/11/2018

**E**n el marco de la campaña de movilizaciones y protestas que está llevando a cabo la Plataforma de Afectados por Madrid Central, mañana tendrá lugar la Asamblea Informativa en el Ateneo de Madrid para dar a conocer el documento con las 7 medidas para mejorar Madrid Central que el pasado día 25 de octubre, se hizo llegar a la delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés.

El documento 7 mejoras para Madrid Central, fue elaborado por el conjunto de organizaciones empresariales, asociaciones de autónomos y representantes vecinales, de los colegios y familias numerosas, tras la única reunión mantenida con la concejala el 11 de octubre y en la que Inés Sabanés, se comprometió a mantener una segunda reunión para negociar el contenido del documento de propuestas.

Sin embargo, según denuncian los afectados «la posterior aprobación del decreto sobre Madrid Central, en un contexto marcado por la desinformación e improvisación, ha agravado un conflicto, como consecuencia de la intransigencia e incapacidad de la Delegación de Medio Ambiente por abordar un verdadero proceso negociador».

A pesar de esto, desde la Plataforma de Afectados por Madrid Central consideran que es posible alcanzar un acuerdo para «hacer sostenible» el proyecto estrella de Carmena.

Con este fin, la plataforma anuncia que mañana dirigirá una carta a la alcaldesa de Madrid reclamando una reunión que permita reconducir la situación.

#### **Estas son las siete medidas que proponen los afectados:**

1. Puesta en marcha de un plan integral de promoción de transporte público.
2. Flexibilizar el calendario de renovación de las flotas y la entrada en vigor de las etiquetas ambientales para los vehículos.
3. Ampliación de los horarios de carga y descarga de mercancías y personas y distribución de sus emplazamientos en toda el área de Madrid Central.
4. Mantenimiento de las autorizaciones de acceso vigentes en las APR'S para los titulares de un comercio o empresa situados en Madrid Central.
5. Plan integral sobre Parking y Aparcamientos
6. Definición de los criterios de acceso de transporte colectivo y definición de soluciones para las necesidades de accesibilidad especial.

